Han acudido a hacer el trámite en las mesas receptoras del PRI

Por Francisco Minjares Galaviz

TRIBUNA

Un promedio de 100 documentos se han entregado en cada una de las diferentes mesas receptoras de amparos contra el impuesto Contribución al Fortalecimiento Municipal (COMUN), conocido por la ciudadanía como la tenencia, informó uno de los encargados del Despacho Jurídico del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Cajeme, Manuel Quintero Rojo.

Las mesas se encuentran distribuidas por diferentes puntos de Cajeme, ya sean estos cámaras empresariales, como la CANACO, la CANIRAC o la CANACINTRA, u organismos de productores agrícolas de los sectores social y privado, como la UCAY, Distrito de Riego, ARIC Tres Valles, entre otros, así como en las instalaciones del tricolor en Cajeme.

Aunque se han recibido un promedio de 100 documentos, Quintero Rojo detalló que hay mucha gente que acude a solicitar información sobre lo que se tiene que llevar, así como el procedimiento, a quienes se les explica detalladamente todo el proceso para que se puedan amparar.

Se está atendiendo en las oficinas del PRI, ubicadas por la calle Sinaloa casi llegando a la 300, en un horario de las 09:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 19:00 horas, aunque hay ocasiones en las que ha habido necesidad de quedarse más tiempo.

Concluyó diciendo que ya llegaron los primeros formatos para que los ciudadanos solamente acudan a firmar y que puedan proceder a entregarlos.